

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1667/23

### AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

#### A N U N C I O

D.<sup>a</sup> María Gemma Fernández del Pozo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Las Berlanas (Ávila), por el presente hace saber que con fecha 26 de junio de 2023, se ha adoptado la siguiente resolución:

“Renovada la Corporación Municipal con fecha 17/6/2023 y en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en la materia.

Vistos los artículos 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 46, 47 y 48 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales (ROF).

#### RESUELVO:

a) Nombrar como Teniente de Alcalde por su orden a los siguientes Concejales de este Ayuntamiento:

1.<sup>er</sup> Teniente de Alcalde: Don Manuel Enrique Galán del Pozo.

b) Este nombramiento surtirá efectos desde el día siguiente a la fecha del Decreto, sin perjuicio de su preceptiva notificación al interesado y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Debiendo darse cuenta al Pleno en sesión que se celebre para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del ROF.”

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46.1 del ROF.

Las Berlanas, 29 de junio de 2023.

La Alcaldesa, *María Gemma Fernández del Pozo*.